

#RE-acción

. POR LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS .



TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Todas las autoridades tienen la obligación de dar atención prioritaria a las personas y grupos sociales* que enfrentan mayores obstáculos para su desarrollo integral y el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, a causa de la discriminación, exclusión, maltrato, abuso y violencia estructural, normativa, política, económica, cultural y social.

Las garantías esenciales para llevar a cabo todas sus actividades, expectativas y proyectos de vida, son:

El derecho para participar en el diseño de las leyes, acceder a la justicia, incidir en políticas públicas, participar en la distribución del presupuesto, acceso a un trabajo digno, acceso a la educación y, de cualquier otra índole.

El derecho a una vida libre de todo tipo de violencia y discriminación y, que sus necesidades particulares sean tomadas en cuenta en todos los aspectos de la vida social.

El derecho para decidir sobre su persona y su patrimonio, así como, el ejercicio pleno de sus libertades, independencia, privacidad, intimidad y autonomía personal.

La no criminalización, ni represión o encarcelamiento motivada por racismo, clasismo, fundamentalismos, prejuicios, creencias, estereotipos o discriminación.

Mayor información: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX. Sitio para exigir un derecho o para denunciar actos de discriminación:
<https://www.copred.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/denuncia>

Comisión de Derechos Humanos de la CDMX. Sitio para exigir un derecho o para presentar una queja:
<https://cdhcm.org.mx/presenta-tu-queja>

*La población de atención prioritaria se conforma por mujeres; niñas, niños y adolescentes; personas jóvenes; personas mayores; personas con discapacidad; personas de la diversidad sexual; personas migrantes; personas víctimas; personas en situación de calle; personas privadas de la libertad; personas que residen en instituciones de asistencia social; personas afrodescendientes; personas indígenas y minorías religiosas.

